

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMEDIJA Año XXII Núm. 6.842 Segunda Época Miércoles 11 de Junio de 1930 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 16

MADRID

INSISTIENDO

El asunto es harto importante para que lo dejemos de la mano, con tanta mayor razón por cuanto los adversarios lo traen y lo llevan con criterio parcial y con tendencias francamente sectarias.

No se podrá citar texto alguno de escritor católico que aconseje explícita, ni implícitamente la resistencia a las leyes justas dadas por los poderes civiles. No se podrá citar, tampoco, un solo caso de intromisión de la Iglesia en la esfera propia del poder temporal. Lo frecuente es lo otro. Y asimismo lo frecuente es que se desconozca, no queremos decir que se ignore, que la Iglesia tiene el derecho y más aún que el deber de intervenir en todo lo que puede ser pecado u ocasión de él. No se daría a Dios lo que a Dios se debe, si se aceptaran los ordenamientos del César contrarios a los ordenamientos de Cristo. Hay que obedecer a Dios antes que a los hombres.

Pero además se da aquí en España y en otras partes un caso curioso; no se pide ya que se dé al César lo que le corresponde, entendiendo por César los poderes legalmente constituidos, sino que se quiere que los católicos nos inclinemos con docilidad y hasta con servilismo delante de unos cuantos se-

ñores colocados en actitud revolucionaria y que por todos los medios halagan las bajas pasiones y los malos instintos plebeyos.

Y porque no hallan, ni hallarán nunca semejantes docilidad y servilismo dicen con su acostumbrada insolencia y con su habitual desconsideración a la verdad, que hay católicos españoles que aman la tiranía, porque aborrecen el libertinaje y el desenfreno.

Es falso que los católicos levanten el derecho al uso de la espada; pero es cierto que proclamamos lo que ha proclamado el Derecho Natural a través de todos los siglos: el derecho a la legítima defensa.

Ni la ideología, ni la conducta de los católicos, dan pie, como pretende el periódico de Ugoiti, a las acometidas de sus contrarios. Los hechos de Almansa y los de Alicante no son otra cosa que botones de muestra del cerrilismo antirreligioso. Y contra semejantes agresiones, y para rechazarlas en la gradación justa, el derecho de defensa permite usar de la espada o de los medios que sea menester.

Y usarlos discretamente y conscientemente: esto es, volviéndose, cuando sea posible, contra las cabezas y no contra las patas; contra los brazos y no contra las cuchillas...

MIGUEL PENAFLORES

Nuestros colaboradores

El viaje del "Zeppelin"

Hablando con el teniente coronel Herrera. — Un enamorado de sus proyectos. — La línea aérea Sevilla Buenos Aires. — El aeropuerto. — Diferencia entre el dirigible y el aeroplano. — La seguridad en el globo. — ¿Por qué no fueron a la Habana? — La simpatía de un infante español. — Un bautizo original en el Ecuador. — La Virgen María, capitana de la expedición.

Hemos pensado en los gloriosos navegantes de los aires. Gloriosos y afortunados. Hemos seguido ahora, como antes seguimos con la imaginación, el vuelo por encima del Océano, de los intrépidos aeronautas, de los que embarcaron en el «Graf Zeppelin» para probar sus fuerzas contra Eolo. Vencieron. Los elementos fueron vencidos. La empresa supera a la del navío Argos de la fábula helénica. Alejandro con su espada rompió el misterio de Gordium y fué el amo de Asia. Hércules entre Calpe y Avila rompió el muro de Natura para inundar el centro del mundo antiguo. Los nuevos navegantes del aire han conseguido dominar los vientos.

Estamos en el despacho del teniente coronel don Emilio Herrera. El ilustrado ingeniero nos ha concedido una entrevista para hablar de su viaje en el «Graf Zeppelin». Somos afortunados en esto, porque somos los primeros a quienes recibe después de su regreso.

Atento siempre a nuestras preguntas, a nuestros deseos de inquirir, Hombre amabilísimo, cortés en alto grado, con dominio de lo que dice. El ingeniero habla, con frases correctas, con palabras justas, subrayando en ellas su claro pensamiento, Hispanista, ante todo. Enamorado de sus proyectos. Muy esperanzado en el porvenir de la navegación aérea.

—Desde hace doce años —nos dice— sigo luchando para convencer a todos que es realizable una línea de dirigibles de España a Sudamérica. Pongo interés en que los de arriba y los de abajo se convengan de ello, porque podemos adelantarnos a otros naciones. En Francia y en Portugal son enemigos de los dirigibles, porque son partidarios de los aeroplanos. A medida que en estas naciones se extiende tal propaganda, debe crecer entre nosotros, los españoles, la del dirigible. Este, para atravesar el Océano, es más seguro, y los viajes realizados por el «Graf Zeppelin» lo han puesto en evidencia.

—Preguntamos sobre la construcción del aeropuerto en Sevilla, y nos afirma que el estudio del proyecto se halla hace ya bastantes meses a informe del Consejo de Estado.

—Se ha dicho —preguntamos— que los viajes en dirigible no sirven más que para millonarios.

—Esto es hoy una verdad, pero es porque no son más que millonarios los que solicitan viajar. Por eso se cotizan tan altos esos viajes. Pero podrá hacerse la ida y el regreso a Buenos Aires por unas 25 000 pesetas, casi menos de lo que cuesta en un transatlántico. En el viaje último se han pagado seis mil dólares por el recorrido de Sevilla-Perambuco Río Janeiro Nueva York Sevilla.

—¿Y las tormentas? ¿No puedan dar al traste con los éxitos del dirigible?

—Dios sobre todo. A las tormentas no se las concede gran importancia. Dicho sea de observación esas tormentas, y el dirigible sabe sortearlas para evitar pequeñas dificultades. Sin luna, con el cielo cubierto de nubes, sobre el Océano, entre las sombras de la noche, el «Zeppelin» ha atravesado por entre zonas tormentosas, aguantándolas perfectamente. Esto lo hemos experimentado especialmente en el último viaje, sin que el dirigible haya sufrido la menor contrariedad.

El ilustrado Herrera, a nuestras preguntas hace justos elogios del dirigible al ponerlo en parangón con el aeroplano.

—Los inconvenientes del dirigible no son más que dos: menor velocidad, y que alcanza menores alturas que el aeroplano. Para viajes cortos este es preferible. El dirigible ha de servir solo para los largos y sobre el mar. El dirigible no lleva nunca rumbo fijo, porque éste lo determinan las condiciones meteorológicas, haciendo los rodeos que cree convenientes para aprovechar los vientos.

—¿Srá una realidad la línea de Sevilla a Buenos Aires?

—Las esperanzas son grandes, y el éxito sería formidable para España, si la establece antes que nadie. Nosotros estábamos convencidos de esto, pero ahora con las excelentes pruebas del «Zeppelin» mucho me temo que vayan variando su pensamiento en Francia y en Portugal, y traten de adelantarse a España.

—Se ha sostenido que Eckener pudo y no quiso ir a la Habana, donde desde el «Zeppelin» se hubiera enarbolado la bandera española, ya que hubiera sido en esta expedición el único punto de habla y de origen español en que hubieran aterrizado.

El ilustrado ingeniero militar detiene unos segundos como para meditar la contestación.

Estampas campesinas

LUZ DE SIEGA

Esta mañana el majnero del predio colindante me dijo con una perfecta naturalidad:

—Hoy viene el día con luz de siega. Me admiró la profunda intuición de estas gentes para recibir las palpitaciones más ténues de sus campos y pregunté:

—¿Qué es eso de luz de siega?

El majnero me miró un instante, como si dudase de mi incomprensión, y luego añadió derramando los ojos por la campiña:

—Fíjese usted que la luz de siega es una luz que no se parece a ninguna otra. Escúndase una luz que, al principio la llama es amarilla y pálida; luego se hace de color de rosa y va volviéndose roja hasta que al fin decaes otra vez pálida y cansina. Así el día cuando tiene esta luz blanca tan viva es que el sol se ha recalesado por completo y esa es la luz de siega.

Todo el día he estado recordando las palabras con que describía el majnero los matices de la luz. He visto a los segadores encorvados, hora tras hora, en la siega de la cebada, bajo esta luz radiante y cegadora que hacía retumbar el pasto blanquecino y oliente del rastreo. Se redondeaba el horizonte sobre la extensa planicie de hoja. Ni un cenital ni una bruma en el cielo claro y profundo que parecía más alto con tanta luz. Un aliento cálido removía un poco el remanso de la mies y corría luego por lo alto de las espigas. Y en este rumor se apagaba el ruido de las hoces que iban abatiendo las crenchas de la hoja con esa brega sorda y pujante que trasciende como ninguna a sangre, a pan y a sudor.

Una de las espiadoras lanzó a la luz un cantar y el majnero bromecó con ella:

—¿Tienes humor con esta calma?

—¿Y qué se le va a hacer? Cantando parece que se distrae el dolor de la raballa.

Era práctica la expresión representativa del esfuerzo constante de las espiadoras y yo comprendí a estas pobres mujeres. Sobre las pajas resplandecientes del rastreo, cara al sol, resplandeciendo el yaho de hormo de la tierra, fuertes y valerosas, parecía como si simbolizaran el vigor y el nervio español para transmitirlo con su fecundidad. Entre las mujeres había dos niñas, hercóticas también en la tarea de la espiga y entre los segadores tres muchachos que levantaban también en alto como los hombres los ramosos.

Uno de ellos vino a llenar cerca de mí el barril de agua en el pozo.

—¿Cuánto ganas, pequeño?

—Diez reales.

—¿Y los hombres?

—Siete pesetas.

—¿Pues no haces más lo que un hombre?

—Ya se ve, pero la edad es la edad... Y he aquí otra dócil y generosa conformidad a la justicia distributiva del código cordial del trabajo. En todos los segadores vela también esta santa conformidad y sumisión a las leyes humanas de la vida. No se quejaban los segadores del trabajo duro y aniquilante que empapaba en sudor sus cuerpos y resaca sus gargantas y empapaba los ojos de humores de escaldadura. Ben decían la siega porque ella significaba la abundancia del pan con los buenos jornales. Sólo expresaban el temor de

las condiciones de Herrera éste se llamará L'hra

Nos dice el ilustrado Herrera que en el segundo paso del Ecuador iban tres brasileños que también recibieron el original bautismo, y entonces tomó el infante los hábitos de Neptuno.

El señor Herrera, católico de corazón, que al salir de Sevilla, como cuando sale a todas sus gloriosas expediciones, lleva en su camarote una imagen de la Virgen de Guadalupe, que le regalara en el histórico monasterio, nos hace observar que los sevillanos regalaron a Eckener una preciosa imagen de la Virgen de la Macarena. El comandante del «Zeppelin» mandó que fuera colocada en el comedor, en el sitio más preferente. La Virgen, pues, ha sido la sublime capitana de este gesto de los dominios del aire.

Gloriosa expedición es la realizada. Gloriosa y afortunada. Los elementos fueron vencidos. El dirigible asegura su vida. Con él ya se pueden rastrear los aires, ya se puede ir con ciertas seguridades, a través del viento, hacia los lugares donde España realzó hazañas de titanes, épicas, sublimes...

CLARO ABANADES

Intereses de Almería

Los riegos del Almansora

En la tarde de ayer recibimos un telegrama firmado por los señores Herrera, Martínez y Jiménez, que integran la comisión de señores diputados que se encuentran en la Corte ocupándose de la importante cuestión de los riegos del Almansora.

—Din cuenta de haber visitado al

Estampas campesinas

LUZ DE SIEGA

que se acabara pronto, de que las máximas las disputasen aquel derecho a vivir con alegría y resignación y yo admiré otra vez esta virtud maravillosa del pueblo español que sólo con tener trabajo canta y expande su corazón y con tener un poco de pan se siente feliz y lleno de paz.

—¿Qué sabe tú? La agricultura es una ruina. Des que siembras hasta que recojes, too es soñar dinero. Luego llenas tus doblados de trigo, nadie lo quiere y tú que darlo tiras. ¿Sabías lo que he tenido yo que hacer para poder juntar dinero para la siega? Vender cincuenta arrobas de aceite a once pesetas. La agricultura es una ruina...

El labrador seguía quijándose del destino aciago del campo español. Su bían las contribuciones, subían los impuestos, subían los jornales y se abarataban los productos de una manera ruinosa. El aceite estaba tirado. El trigo no lo quería nadie. La cebada no daba ni para los costos.

—¿Vamos a ver: hay razón para que durante la guerra europea valiese la fanega de trigo siete duros y se comiese el pan a dos reales y hoy que no vale la fanega de trigo cuatro duros café el pan a doce perras?

Los segadores le dieron la razón. No se podía vivir. Acabados los cuatro días de siega, venía luego el paro forzoso. El otoño triste, el invierno largo, el frío, las lluvias, con el pan caro y los brazos inactivos.

Y pareció como si una nube empañada de pronto esta luz ardiente y vivificante que calaba las entrañas de los campos como acabando de incubar la fecundidad. Todos los semblantes se volvieron torvos y tristes y hasta los ojos de los niños tenían esa inquietud misteriosa e interrogante, que no se sabe si es inocencia atemorizada o comprensión precoz de las maldades e injusticias de los hombres.

Luego, cuando me entregaron los peñolíticos, experimenté una profunda desilusión. Las declaraciones republicanas de un exministro. La conferencia mitineca de un catedrático. Cábalas electorales, discursos, poltigueros y nada más. Todos los problemas de España se reducían a ego. Y allí cerca de mí palpaba dolorido el corazón de los campos y nadie se daba cuenta de que el alma española se desangraba triste y anémica llena de afanes y necesidades en estas gentes que eran España entera el verdadero nervio y sostén principal de la patria, sin pan, sin trabajo y sin ventura.

Y me pareció entonces que esta luz de siega que ya iba tornándose de color de rosa ponía en el horizonte un resplandor de incendio rojo y siniestro capaz de consumir todas las torpezas y todas las incomprensiones de nuestras clases directoras e intelectuales.

ANTONIO REYES HUERTAS.

ministro de Fomento, a quien interresaron en los importantes proyectos de desviación de los ríos Castrol y Guardal.

El señor Motos ofreció a los comisionados que en breve visitar la zona del Almansora y nuestra capital y les expuso su aprobación y asentimiento por la pronta realización de las obras.

Mucho nos satisface la acogida que el ministro ha dispensado a los comisionados y el interés que parece demostrar por problema de tanta trascendencia para nuestra provincia.

Correo de la Provincia

LAUJAR

Detención de un reclamado.—Ha sido detenido por la Benemérita de este puesto José del Rey y Moya reclamado por el Juez de Instrucción.

De Instrucción Pública

La lista de aprobados.—La «Gaceta» del domingo último con tinta publicando la lista de aprobados en las oposiciones al Magisterio.

Abarca esta lista desde el número 377 al 641.

Entre los maestros que la integran, figura de Almería únicamente don José Nieto Torres, con el n.º 545.

Aún quedan por publicar los nombres de 555 aprobados.

Noticias militares

Visita de inspección.—Hoy revisará las tropas del Regimiento de Infantería la Corona el general gobernador de la plaza don Félix de Vera Valdés.

CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sinológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día...	761.9
Temperatura máxima...	23.8
Idem mínima...	16.8
Idem media...	20.3
Máxima al sol...	28.6
Humedad relativa media...	79
Evaporación en 24 horas...	2.4
Lluvia en 24 horas...	0.0
Viento dominante...	WSW
Fuerza en metros por segundo...	4.8
Nubosidad...	Ciel despejado

Nota del Observatorio Central.—Estado general atmosférico del día 10 de Junio a las 7 horas:

Entre Islandia y la Península Escandinava se halla el centro de una perturbación atmosférica, cuyo influjo llega hasta el Canal de la Mancha, produciendo lluvias con vientos del Suroeste en las Islas Británicas.

También existe un área de presiones débiles en el Adriático, la cual va acompañada de mucha nubosidad.

El tiempo mejora en el occidente de Europa.

En las Azores existe un núcleo de presiones altas, formando un anticiclón, que unido a otro, situado más al occidente, forman una extensa área de buen tiempo.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fue de 31° en Sevilla y la mínima de hoy ha sido de 9° en Burjón.

En Tenerife la máxima de ayer fue de 24° y la mínima de hoy ha sido de 18°.

En Madrid la máxima de ayer fue de 25° y la mínima de hoy ha sido de 14°.

Tiempo probable: Andalucía, vientos flojos de dirección variable y tiempo incierto.

Baleares, buen tiempo.

Resto de España, vientos flojos de dirección variable y cielo bastante claro.

Aviso a los aviadores: En toda España los vientos serán flojos, de dirección variable, cielo con bastantes nubes en el Sur de España.

Aviso a los agricultores: No es de esperar que llueva en España.

Aviso a los navegantes: El mar está tranquilo en el litoral español.

Cesantía y nombramientos

Cumpliendo el acuerdo adoptado en la última sesión de la Comisión municipal permanente, ha sido declarado cesante en el cargo de gestor de la cobranza del abltorio sobre carros faeneros, don Francisco Bascañana Jiménez.

Para dicha cobranza se han nombrado los siguientes gestores: Don José Serrano Segura, don Julio Vilar Soler, don Rafael Trillo Pardo, don Juan Hernández Moncada, don Pablo Arlés Rutz y don Gabriel Ibañez Ibañez.

Relación de alcaldes

El gobernador civil ha enviado a los alcaldes de la provincia una circular para que remitan un estado comprensivo de los nombres de las personas que ejercen el cargo de alcalde presidente, el de tenientes de alcalde y de concejales de Ayuntamiento con expresión del concepto y motivo por el que fue nombrado y fecha de su nombramiento.

Los que viajan

Acompañado de su distinguida familia ha marchado a Valencia y otras capitales el profesor de la Escuela Normal de Maestros don Miguel Hernández Cerrá.

Ha llegado de Madrid el ingeniero don Joaquín Hencl Royales.

Ha regresado de Madrid la respetable señora doña Cintas Radigales, Viuda de Cuervo.

Ha venido de Urracal el Industrial don Juan Díaz Serrano.

De Hacienda

Por la Tesorería de Hacienda se han puesto al pago los libramientos siguientes:

Don Fernando Egea, don Joaquín Sánchez, Jefe del Catastro Agrícola y don José Alemán García.

Intereses de Almería

Ayer se cursó el siguiente telegrama al ministro de Fomento:

«Esta Cámara Oficial de Comercio ruega Vuestreza apruebe proyecto riegos ríos Castrol y Guardal que tan esencial es para los intereses de esta provincia según le habrá interesado representación esta Diputación provincial actualmente en esa. Respetuosamente la salud, Rafael J. Romero, presidente accidental.»

Dice el alcalde

El alcalde, señor de Haro, nos manifestó ayer que va a empezar a recorrer los distritos de la capital; primero, los más distantes; por creer serán los más necesitados en los servicios de policía y de higiene.

Visitará las Escuelas para ver las condiciones que reúnen los locales destinados a ellas, pues considera esto de una gran importancia.

Después de enterado bien de todo, propondrá lo que juzgue conveniente al mejoramiento de los servicios.

—Si mi ausencia de esta población —dijo— no lo hubiera impedido, ya habría dado principio a esta labor que es la primera que considero necesaria para poder con fundamento resolver los problemas que interesan a la Ciudad.

En estas visitas procurará que le acompañe el teniente alcalde de cada distrito y alguna otra persona técnica.

[Nombramiento]

Ha sido nombrado vocal de la Sección Administrativa de la Lucha Antituberculosa de Almería, nuestro querido amigo don Andrés Leal de Ibarra y Burjón.

Reciba nuestra enhorabuena.

Nueva Directiva

Ha celebrado reunión la Comisión de nuestro Padre Jesús Nazareno, designando la siguiente Junta directiva:

Hermano Mayor, don Lorenzo Tamayo Orellana.

Presidente, don Miguel Díaz Spottor no.

Secretario, don Antonio Villaspesa Quintana.

Vicesecretario, donodoro Vertir Iturrégui.

Contador, don Lázaro Salas López.

Tesorero, don Antonio García García.

Albacea de cultos, don Vicente Casanova.

Vocales conciliares: don Antonio Abellán Gómez, don Felipe Areal Herrera, don Salvador Durban Orozco, don Emilio Esteller Rodríguez, don Antonio Fernández Hidalgo, don José de Tonia Fernández Hidalgo, don José Rodríguez Quiñones Lorenzo, don José Rodríguez Navarro, don José Rogé Ballesteros y don Luis Tornero.

La nueva Junta directiva visitará a nuestro Prelado y se reunirá dentro de unos días para estudiar el proyecto de completar su solemne procesión del Miércoles Santo.

En cuarta plana: Originales de interés

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

En Orense anuncian sus dimisiones la Diputación y el Ayuntamiento

Orense, 10. La Diputación y el Ayuntamiento, no contentos con la resolución que se ha dado al asunto del ferrocarril, se proponen dimitir en pleno.

LA TASA DEL TRIGO

Un centenar de alcaldes presentará la dimisión en unión de la Diputación de Palencia

Palencia, 10. Un centenar de alcaldes de la provincia llegados ayer a esta capital para pedir que se establezca la tasa del trigo ha presentado la dimisión de sus respectivos cargos, en vista de que no son atendidos en su demanda.

También pidieron que dimitiera la Diputación. A tal efecto hoy se reunió la Comisión provincial y acordó secundar a los alcaldes por estimar justa la petición que hacen, que entraña una cuestión de trascendencia para la región.

Asimismo se acordó gestionar que adoptaran igual medida las restantes Diputaciones de Castilla y León.

El gobernador civil ha concentrado a la Guardia civil en prevención de que pudiera ocurrir cualquier incidente desagradable.

Sin embargo, reina tranquilidad absoluta.

POLITICA

De Estado

Madrid, 10. 4 tarde. El duque de Alba recibió al delegado general de la Alta Comisaría, señor Aguilar.

Dice Terme. El ministro de Instrucción pública manifestó a los reporteros que los últimos incidentes en la Universidad de Salamanca los originaron los estudiantes liberos, porque los oficiales habían terminado ya sus estudios.

Añadió que la Asesoría jurídica le informará si procede otorgar al señor Mir la medalla de honor de la Exposición ya que presentó sus obras con retraso.

Añadió que los ministros tienen en estudio las plantillas de sus departamentos, que se basarán en las del ministerio de Hacienda.

De la Presidencia

El general Berenguer recibió a los generales Sanjurjo, Calvo Sotelo y Aizpura.

También le visitó el Embajador de Berlín.

De Fomento

Una comisión de Barcelona solicitó del señor Matos que se establezca en los vagones de tercera el servicio de reatoras.

Cres Romanones

El conde de Romanones cree que las elecciones generales no pueden preceder a las municipales y provinciales, porque los compromisos para la de Senadores deben proceder del sufragio universal.

Ahora—dice—la mitad de los diputados y concejales lo son de Real Orden.

Las elecciones generales, en su entender, no pueden celebrarse antes de mayo del año próximo, no obstante, ser preciso que antes de esa fecha aprueben las Cortes los presupuestos del Estado.

Las comunicaciones transoceánicas

El Gobierno ha convocado a los navieros para tratar de las comunicaciones transoceánicas.

El ministro de la Gobernación anunció que daría cuenta del reglamento de Veterinaria y de algunos servicios sanitarios.

Interrogado por uno de los periodistas sobre la convocatoria de elecciones, dijo:

—Eso corresponde al Presidente. El ministro de Marina lamentó que un diario madrileño haya publicado una información sobre el proyecto de comunicaciones marítimas, que como es inexacta entorpecerá las gestiones que se llevan a cabo.

El ministro de Fomento expresó que se había llegado a un acuerdo en principio sobre la expropiación forzosa de los pueblos en que está comprendido el gran pantano del Ebro, pero será objeto de nuevas conferencias.

Los restantes ministros no hicieron manifestaciones a los reporteros.

MARRUECOS

Melilla

Visita del Alto Comisario

Villa Sanjurjo, 10. A bordo de un hidroavión, ha llegado el Alto Comisario, conde de Jordana.

Viene a visitar las posiciones de la circunscripción.

Fue recibido por las autoridades militares de la villa.

Le rindieron los honores de ordenanza una compañía de Infantería con bandera y música.

Después de los saludos de rúbrica, se celebró una recepción del elemento militar, desfilando también los legionarios de las compañías de Bovey y Balmorra.

El general Jordana visitó los monumentos levantados a los héroes del desembarco.

Luego inspeccionó los terrenos en los que se piensa instalar un cementerio.

El Alto Comisario se mostró satisfecho de los servicios allí establecidos.

DE AVIACION

Mortal accidente a un oficial colombiano

Madrid, 10. 4 tarde. Realizando prácticas de Aviación en Guadalupe el oficial colombiano José María Rodríguez, un ala del aparato enganchó una pieza de un globo cautivo entrando barrena.

El aviator se lanzó al espacio con el paracaídas, que no se abrió, estrellándose contra el suelo.

Al ingresar en el botiquín era cadáver.

Se trasladó al Hospital de Carabanchel, donde se ha instalado la capilla ardiente.

Record de altura

Washington, 10. El teniente de la Marina Americana Apolo Sugar, ha batido el record de altura, subiendo a 13.150 metros.

Está siendo muy felicitado por esta nueva marca que acaba de establecer.

Des policías muertos en accidente

San Pablo, 10. Un avión que conducía dos policías que iban en actos de servicio cayó en barrena, pereciendo ambos y el aviator que lo pilotaba.

FIRMA REGIA

Madrid, 10. 4 tarde. El Rey firmó esta mañana los siguientes decretos:

DE GOBERNACION: Admisión de la dimisión al Subdirector de Comunicaciones, coronel don Salvador Navarro.

Idem al Consejero de Sanidad señor Sánchez Barón.

Nombrando para sustituirlo al señor Hinojosa.

Aprobando el Reglamento por el que se registró el Cuerpo de Depositarios de fondos de la Administración local.

Idem las bases a que se ajustará la reglamentación de las Instituciones sanitarias.

DE HACIENDA: Combinación de delegados, subdelegados e interventores de Hacienda.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 10. 6 tarde. Cotizaciones de moneda extranjera.

Asambleas y conferencias

Contra la exclusión de transportes

Madrid, 10. —12 noche. Se ha clausurado la Asamblea de la Federación de Círculos Mercantiles sobre los transportes mecánicos por carretera.

Se aprobaron las conclusiones por unanimidad.

En ellas se solicita la derogación del régimen de exclusivas, la supresión de las Justas de Transportes, la libertad de explotación, la condonación de las multas impuestas y la libertad de circulación por todas las carreteras.

Mañana, a las doce, la presidencia de la Asamblea en unión del Comité gestor, al que pertenece Almería, visitará al ministro de Fomento para entregarle las conclusiones.

La posible situación de nuestros niños

En la Residencia de Estudiantes, dió una conferencia el profesor Mr. Keynes, disertando sobre la posible situación de nuestros niños.

Presentó al conferenciante el doctor de Fersanóuz.

La conferencia resultó amenísima. Estudió las condiciones de la vida de la humanidad a través de los tiempos.

Aseguró que si no hay guerras ni aumento considerable de la población, el problema económico estará resuelto dentro de cien años.

Entonces será el problema principal la ocupación del tiempo libre, porque la ciencia mecánica habrá de facilitar la vida; y la pasión por el dinero será algo morboso y entrará en la patología moral.

El ilustrado concurrió que le escuchaba le aplaudió repetidamente.

Asamblea de médicos forenses

Madrid, 10. 12 noche. Se ha inaugurado la Asamblea de Médicos forenses con gran animación.

Se dió lectura a una carta del ministro de Gracia y Justicia, expresando su adhesión al Congreso.

Presidió el doctor Maestre.

El doctor Nájera dió una conferencia sobre la locura febril, con gran acopio de observaciones prácticas y datos recogidos durante su vida profesional.

Fue muy aplaudido por el doctor auditorio que le escuchaba.

Información de Palacio

La guardia de los cadetes de la Academia General

Madrid, 10. 4 tarde. El relevo de la guardia por los cadetes de la Academia general militar de Zaragoza se presentó por los Reyes, los infantes, muchas personalidades y una verdadera multitud de particulares.

Los cadetes desfilaron con gran marcialidad.

Audiencia regia

El Monarca recibió a una comisión de la Unión Iberoamericana de Ingenieros, que le expuso la conveniencia de que se conservase la instalación del Pabellón Español en la Exposición barcelonesa.

Informaron al Rey de que la Unión proyecta establecer un museo permanente de ingeniería en la Exposición de Sevilla.

Despacho regio

Despachó con el Monarca, además

del general Marzo, el ministro de Hacienda, señor Argüelles.

El general Marzo y esposa en Palacio

El ministro de la Gobernación y su esposa cumplieron a los Reyes.

Dijo aquél a los periodistas que los meta físicos de Sagunto habían renunciado a la huelga.

Dijo también que los trigueros de Palencia piden el restablecimiento de la tasa mínima, pero nada se resolverá hasta el regreso del señor Wals.

Agregó que son absolutamente infundados los rumores relativos a Justas de defensas, a crisis del Gobierno y a la probable constitución de las Cámaras como funcionaban en 1923.

Vió a la Reina

La Reina doña Victoria recibió a la señorita Nial Castellanos.

LA "GACETA"

Madrid, 10. 4 tarde. La «Gaceta» de hoy publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

Decreto estableciendo el uso público de los idiomas y enseñanzas regionales, derogando consiguientemente el que lo prohibía.

Idem determinando las condiciones para obtener la aptitud para el ascenso de generales, jefes y oficiales de activo.

BARCELONA

Júbilo en la Ciudad

Barcelona, 10. Hoy ha aparecido la ciudad engalanada con banderas catalanas para celebrar la publicación del decreto que restablece la libertad de la bandera y lengua catalanas.

Se comentaba esto diciendo que la dictadura se equivocó creando un problema que en realidad no existe.

Un telegrama al Jefe del Gobierno

Se ha cursado al general Berenguer un telegrama dándole cuenta del solemne acto de izar en el palacio de la Generalidad la bandera catalana al lado de la española, de acuerdo con lo que dispone el Real decreto.

Agrega el presidente de la Diputación, señor Mañuque, que se sintió estremecido de alegría al ver parada por los deseos del Rey y del Gobierno la injusticia de hace seis años y por considerarlo como auro de nuevas justicias.

LA ÚLTIMA HORA

Conferencia telefónica recibida de Madrid a las dos de la madrugada

Continuación del Consejo

A las nueve y media abandonó la Presidencia el duque de Alba y manifestó a los periodistas que había llevado al Consejo asuntos de Ginebra.

A las diez salieron los demás ministros.

El de Marina manifestó que había sido un Consejo negativo para él, porque no se había tratado ningún asunto de su departamento.

El de Trabajo participó que habían tratado de asuntos de poca importancia.

También estudiaron el problema de los trigos.

El Presidente expresó que había habido muchas cosas.

Se le preguntó si habría otro Consejo el viernes y contestó negativamente; pero si se celebraría el jueves próximo en Palacio, presidido por el Rey, que ha demostrado deseos de enterarse de los asuntos pendientes antes de emprender su viaje de verano.

—Hemos tratado—añadió—de la cuestión de los trigos; pero como no se hallaba presente el ministro de Economía hemos aplazado el asunto para el próximo Consejo.

Luego se facilitó la siguiente Nota oficial:

ESTADO: Ratificación de los convenios para mejorar el tratamiento de los enfermos del Ejército en campaña, de 17 de julio de 1929: convenio relativo al trato de prisioneros de guerra de 27 de julio de 1929.

Estos convenios han sido aprobados en las reuniones celebradas en Ginebra en 1929.

GOBERNACION: Se aprobaron expedientes de agrupación y desagrupación de ayuntamientos de Valencia y Zamora.

TRABAJO: A propuesta del ministro se acordó la concurrencia de delegados oficiales a varios congresos oficiales de carácter social.

El ministro presentó después un proyecto de reglamento de Delegaciones provinciales y locales del Consejo del Trabajo.

Este proyecto fue aprobado en mayo de 1928.

El Consejo aprobó una ponencia del ministro acerca de los periódicos llamados del lunes.

FOMENTO: En vista de las noticias que recibe el Gobierno de los damnificados por los temporales, se acordó por los ministros de Fomento y de Economía procedan a la designación de una comisión que haciéndose cargo de aquellas reclamaciones debidamente comprobadas, calculen con la mayor urgencia la importancia de los destrozos para decidir las medidas en que los auxilios del Gobierno puedan remediarlos.

JUSTICIA: Expediente relacionado con la III Conferencia Internacional para la unificación del Derecho penal, que se celebrará en Bruselas el 28 de julio del corriente.

Se acordó la asistencia del ministro de Gracia y Justicia.

El Consejo trató de los asuntos de trabajo, acordando esperar la llegada del señor Wals, que no será después del día 13 del corriente, para resolver en definitiva.

Ampliación del Consejo

La reunión ministerial comenzó ocupándose de los rumores circulados respecto a los propósitos del Gobierno de hacer las elecciones municipales.

La noticia queda desmentida, pues el Gobierno no a los electores generales para en el Parlamento rendir cuentas de su conducta.

Como el censo estará definitivamente terminado en el mes de noviembre, inmediatamente se celebrarán las elecciones y se irá al Parlamento sin demora.

Por ahora continuarán en suspenso los actos políticos públicos, hasta que terminen los exámenes en las Universidades y el Rey haya marchado a Londres.

El ministro de Estado se trasladará a Sevilla para clausurar la Exposición el día 21 y desde allí partirá para Londres.

El ministro de Fomento estuvo visitando a don Melquíades Álvarez y dió cuenta a los ministros del cambio de impresiones que había tenido con él.

El ministro de Hacienda le formó a sus compañeros de la resolución adoptada para resolver el conflicto de la Diputación de Sevilla.

El ministro de Trabajo se ocupó del reglamento porque se registrarán las Delegaciones provinciales del Trabajo, de acuerdo con las regionales que actualmente funcionan.

Estas harán las veces de los Comités paritarios en aquellas provincias donde no existan.

También se ocupó el Consejo de los periódicos del lunes, publicación que se registró por una disposición de la Presidencia.

Para la aparición de estos periódicos será necesario una autorización del ministro de la Gobernación previo informe del de Trabajo y de una Comisión asesora formada por elementos de la Asociación de la Prensa y entidades periodísticas, bajo la presidencia de un representante del Gobierno.

Solo se concederán estas publicaciones con carácter benéfico y nunca particular. Llevarán el título de «Hoja oficial del lunes». Constará de cuatro páginas de tipo de periódico matutino.

Los informes oficiales que publiquen no podrán exceder de media página y el resto se le aplicarán las tarifas oficiales, donde solo podrán publicar trabajos los autores noveles, boletines de la Academia de la Lengua, y no se publicará el resultado de los comicios.

El personal de estos periódicos será formado por profesionales que estén parados, a propuesta de una comisión, debiendo figurar en la misma elementos de los centros profesionales.

Cubiertos los gastos de tirada y publicación, el excedente se dedicará a beneficencia.

El ministro del Trabajo informó de los próximos Congresos de Lijes; se celebrarán dieciocho; España solo asistirá a seis o siete y serán referentes a la organización científica del trabajo, progreso social, etcétera.

En la reunión ministerial se trató también de la cuestión ferroviaria. Un periodista sacó la impresión en su conversación con los ministros, de que el Gobierno va a suprimir el Consejo Ferrovionario.

Otro de los asuntos que se trató fue el de la exclusión de los transportes mecánicos por carretera.

Noticias

Se alquila un almacén espacioso en la Rambla de Babel.

Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Un nudo en el pañuelo

Para no olvidar que la CASA FORNILES es la que presenta más NOVEDADES y más tela bonita.

Sea usted lo que hemos recibido para esta temporada.

Se le agradece la visita aunque no haga compras.

Real 11 y Leal de Ibarra 2.

Nota de Abastos

Recibimos ayer la siguiente:

«En visita de inspección girada por el delegado de Abastos señor Rodríguez López, han sido decomisados 28 kilos de pan por encontrarse faltos de peso, y multados los industriales que a continuación se mencionan por infringir las Ordenanzas municipales en los conceptos que también se expresan:

Francisco Fernández Montoya, 5 kilos de pan faltos de peso; Joaquín Beneta Ruesca, 16 idem idem; Ibañeta Sánchez Añua, 4 1/2 idem idem; José Pardo López, una peca de kilo falta, imponiéndole diez pesetas de multa;

Juan Sánchez Artero, dos kilos y medio de pan faltos de peso y sin sellar, desobedeciendo a la vez las órdenes dadas por el señor delegado, imponiéndole una multa de 75 pesetas;

Por infracción al artículo 199 de las Ordenanzas municipales han sido sancionados los industriales que se expresan en la forma siguiente:

José Pardo López, 25 pesetas; Rafael Moreno Contreras, 50; José Cuerva Hernández, 25; Antonio Ibañeta Moratalla, 50; Joaquín Beneta Ruesca, 25; Ramón Jerez Viciaco, 50.

El pan decomisado ha sido entregado: 10 kilos Hermanitas de los Pobres, igual cantidad a la Tienda de Anilo y 8 kilos a pobres vergonzantes y mandaderos».

TRIBUNALES

Señalamientos para mañana en la Audiencia

Sección primera.—Causa número 89 del año 1928, procedente del Juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de falsedad.

Abogado, señor García. Procurador, señor Roda.

Sección segunda.—Causa número 113 del año 1929, procedente del Juzgado de Góngal, por el delito de usurpación.

Abogado, señor García Oliver. Procurador, señor Navarro Gómez.

Los juicios de ayer

En la Sala primera, se celebró ayer la vista de la causa señalada por el delito de lesiones.

También se vió el recurso de apelación señalado.

Registro Civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: Ignacio Berenguer Lorenzo, Juan Domínguez Vergel y María Lorenzo Bolaña.

Defunciones: Nicolás Compañ Torrens, Ramón Ortiz López y Mercedes Artero Doña.

Matrimonios: Ninguno.

Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: Carmen Morcillo López, Miguel Fortes Torres y Dolores González Rodríguez.

Defunciones: María Villegas del Prado y Dolores Marín Casado.

Matrimonios: Ninguno.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Vapores correo franceses. De la Société Generale de Transport Maritimes a Vapour y Lloyd Latine. Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonaje, de hélices y telegrafía sin hilos.

Consejo de ministros. A las seis de la tarde, llegó el presidente del Consejo, general Berenguer, para presidir la reunión ministerial.

PUERTAS «FORS» BARCELONA. Fábrica de Puertas de acero ondulado...

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY. MIÉRCOLES. - San Bernabé, ap., Félix y Fortunato, mrs. y Práxedis, cf.

Esteban Bandelli, conf. La Misa y oficio divino son de la infraoctava con rito semidoble y color encarnado...

Ejercicios Espirituales. Bajo la pres. canónica del Ilmo. señor Obispo y dirigido por el Padre Rodríguez, S. J.

Retiro espiritual. A las cinco de la tarde del día de mañana se celebrará en la Capilla del Seminario el ejercicio acostumbrado...

Al Sagrado Corazón. En su Iglesia titular se celebrarán durante...

Se celebrará el ejercicio del mes del Sagrado Corazón, en las Misa de la tarde y media y ocho.

En San Pedro. La Asociación del Apostolado de la Oración celebrará todos los días por la mañana a las ocho Santa Misa.

En Santo Domingo. Después del rezo del Santo Rosario se hará todos los días el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús.

Parroco de dicha Iglesia, Dr. don José Meigas Torres. En Santo Domingo. Después del rezo del Santo Rosario se hará todos los días el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús.

A las nueve de la noche del día doce, se quemará en el cauce de la rambla, frente a la Iglesia, un castillo de fuegos artificiales.

Notas marítimas. Movimiento de buques. Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

las, con carga general y pasajeros. -Idem idem «Anboto Mendis», de Málaga, con carga general y pasajeros.

Este número ha sido visado por la censura

GRANDES ALMACENES SAN JOSÉ TEJIDOS Y NOVEDADES Viana & Rodríguez, S. en C. Tiendas 15 y Azara 2. Recibidas todas las novedades de la presente estación...

SULFATADORAS AZUFRADORAS Correos de cuero y de balata para transmisión. Artículos sanitarios. Almacenes de Ferretería EL YUNQUE J. SANCHEZ PICON ALMIRIA

Compañía Trasatlántica de Barcelona (Ant. A. López y Compañía) Vapores Correos Españoles Reina Victoria Eugenia. Amplitud salón, comodidad para los pasajeros...

CALICIDA PIZA. Artículos rápidamente sin dolor ni molestia los dolores de cabeza...

Para anuncios en este periódico. EMPRESA ANUNCIADORA. MADRID (ESPAÑA). Para anunciar en la Prensa diaria de Madrid y provincias...

LA INDEPENDENCIA puede adquirirse diariamente en los siguientes puntos: GRANADA: Sociedad General Española de Librería...

Compagnie Générale Transatlantique. Línea directa a Nueva York. Saldrán de VIGO los siguientes vapores: 11 de Junio, 5 de Julio, 10 de Agosto, 17 de Septiembre.

Medicamento de Familias. Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina...

¿No tiene usted noticia todavía? Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonado esta obra que le ofrecemos...

Horario de trenes en Almería. EXPRESO REGULAR, (tren núm. 801). - Viajeros de primera y tercera clase. Salida de Almería a las 6.30 con enlace en Moteda para Granada y en Baeza para Sevilla y Madrid.

Almería para Fondón, a las 18.15. Fondón para Almería, a las 5. Almería para Berja, a las diez. Berja para Almería, a las 17.

UNIDAD GENERAL DE ESPAÑA. 4 TOMOS. 64 PAGOS EN CUBIERTAS. 1925. 1.ª EDICIÓN.

Horario de entrada y salida de los autos correos. Salida de Almería para Estación H. Ovetra, a las 7.45. Estación H. Ovetra para Almería, a las 14.

PIEL. Curación en tres días de Eczemas, Herpes, Brucioles en niños, Sarna, Orzuelas del pezón, Granos, Erisipela, Úlcera, Sabañones, Escocidos, Quemaduras, etc. con POMADA ANTISEPTICA 19. Dr. P. Nuñez (Jaén). Gran Prix y medalla de Oro París 1927.

MIL PESETAS. al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZA de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS.